



Juegos Universitarios Náuticos Argentinos 2025



Los Juegos Universitarios Náuticos Argentinos Tigre 2025:

Son una iniciativa que busca reunir a estudiantes, docentes, no docentes y graduados de nivel terciario y universitario de todo el país en una jornada dedicada al deporte, la educación y la integración.

Organizados por la Universidad Nacional del Delta (UNDelta), la Federación del Deporte Universitario Argentino (FeDUA), la Comisión de la Regata Internacional del Tigre (CRIT), la Federación Argentina de Canotaje y el Club Nordelta, este evento tiene como objetivo principal promover la práctica del remo y el canotaje entre los jóvenes, destacando la importancia de la "doble carrera": combinar estudios académicos con la actividad deportiva.

A través de la organización de los Juegos Universitarios Náuticos Argentinos 2025

buscamos promover el

deporte universitario como herramienta educativa y de integración.

Nuestros objetivos son:

- **Fomentar la práctica de deportes náuticos** entre estudiantes, aprovechando los recursos naturales y las instalaciones disponibles en el país.
- **Promover la "doble carrera"**, demostrando que es posible combinar la excelencia académica con el compromiso deportivo.
- **Fortalecer los lazos entre instituciones educativas**, facilitando el intercambio de experiencias y la creación de redes de colaboración.
- **Contribuir al desarrollo del deporte universitario argentino**, alineándose con las políticas y objetivos de FeDUA y las federaciones internacionales.

FUNDAMENTACIÓN Y CONTEXTO

El deporte universitario ha evolucionado significativamente, consolidándose como una herramienta clave para el desarrollo integral de los estudiantes. En Argentina, **la Federación del Deporte Universitario Argentino (FeDUA)** ha sido pionera en promover la "doble carrera", permitiendo a los estudiantes combinar sus estudios académicos con la práctica deportiva. Esta iniciativa ha fortalecido la identidad universitaria y ha fomentado valores como la disciplina, el trabajo en equipo y la resiliencia.

Desde su creación, FeDUA ha organizado diversas competencias que han marcado un hito en el deporte universitario nacional:

- **Juegos Universitarios Argentinos (JUAR):**
Evento anual que reúne a miles de estudiantes de todo el país en múltiples disciplinas deportivas.
- **Copas Argentinas por Deporte:**
Torneos específicos que promueven el desarrollo y la competencia de distintas disciplinas individuales y colectivas.
- **Juegos Universitarios de Playa (JUPla):**
Competencia anual que reúne las disciplinas deportivas de playa, fomentando la interacción entre las distintas instituciones.

Además, Argentina, a través de FeDUA, participa en el sistema de competencias internacionales, organizados por la Federación Internacional del Deporte Universitario (FISU), que organiza eventos de gran envergadura que reúnen a estudiantes de todo el mundo como los **Juegos Mundiales de FISU**, juegos se celebran cada dos años y son considerados los segundos en importancia después de los Juegos Olímpicos y que este año se desarrollarán en Alemania, con la presencia de Remo en el programa de competencias.

Por su parte, los años pares, FISU organiza campeonatos mundiales universitarios. En 2024, se realizó el Mundial Universitario de Canotaje en Portugal y el Mundial Universitario de Remo en los Países Bajos. Para el año 2026, **Hungría será sede de Canotaje mientras que Canadá recibirá el campeonato de Remo**. En ese contexto, los Juegos Universitarios Náuticos Argentinos serán una gran oportunidad para potenciar el desarrollo de dichas disciplinas.

INFORMACIÓN GENERAL

Los Juegos Universitarios Náuticos Argentinos son un evento deportivo organizado por la Federación del Deporte Universitario Argentino (FeDUA), la Universidad Nacional del Delta (UNDelta), el Club Nordelta y la Comisión de la Regata Internacional del Tigre (CRIT) en el marco del Día Internacional del Deporte Universitario (IDUS 2025).

DISCIPLINAS Y PARTICIPACIÓN

- >**Deportes:** Remo y Canotaje
- >**Categorías:** Competencias individuales y por equipos.
- >**Participantes:** Estudiantes, docentes, no docentes y graduados de universidades e instituciones terciarias públicas y privadas así como instituciones terciarias de todo el país.

COMITÉ ORGANIZADOR

Los Juegos Universitarios Náuticos Argentinos 2025 tendrán un **Comité Ejecutivo integrado por:**

- UN (1) representante de la Universidad Nacional del Delta (UN-Delta).
- UN (1) representante de la Federación del Deporte Universitario Argentino (FeDUA).
- UN (1) representante de la Federación Argentina de Canotaje (FAC).
- UN (1) representante de la Comisión de la Regata Internacional del Tigre (CRIT).
- UN (1) representante del Club Nordelta.

FORMATO DEL EVENTO

>REMO:

- Distancia de la competencia: 500 mts.
- Sistema: Regata Nivel Promocional y Nivel Oficial (10 Pruebas)
- Botes: 1x Parsito Bonaerense, 2x C/T Timonel, 1x Shell, 2x Shell, 4x Shell

>CANOJATE:

- Distancia de la competencia: 350 mts.
- Sistema: Duelo por doble K.O
- Modalidad: K1 y C1
- Categorías: Seniors mujeres y varones. (+18 años)

>> **FECHA :** Viernes 19 de septiembre - 9:00hs

>> **SEDE:** Puerto Canoas, Nordelta, Tigre, Buenos Aires.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

1. Pre-Inscripción:

- La inscripción será a través de las áreas de deporte de las instituciones educativas (no podrán inscribirse personas físicas). Las instituciones que deseen participar, deberán completar un formulario de intención de participación.

Fecha límite de envío: 30/08/2025.

2. Inscripción Cuantitativa y nominal.

- Las instituciones que hayan completado el formulario de pre-inscripción recibirán el Formulario de Inscripción Cuantitativa y nominal, en el que detallarán la cantidad de atletas y oficiales que participarán, así como los datos personales de cada integrante de la delegación. Será de suma importancia que dichos datos se encuentren correctamente completados, de modo tal que todos los/las participantes puedan estar debidamente inscriptos y cuenten con el seguro correspondiente.

Fecha límite de envío: 12/09/2025.



ACREDITACIÓN

Documentación a presentar:

- Certificado de alumno/a regular (título en caso de graduado/a, certificado laboral en caso de docentes y no docentes)
- Fotocopia de DNI de cada integrante de la delegación.
- Nota de "Certificación de Aptos Médicos" firmada por autoridad competente.

Aclaración:

Se puede presentar una lista con todos/as los participantes firmada por la autoridad.

REUNIÓN DE JEFES DE DELEGACIÓN

Martes 16 de septiembre

16:00hs - Virtual

*El link de acceso será enviado a los Jefes de Delegación.